



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2021

Pieza Administrativa E Nro. 1026- E - 2021- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 07/07/21

Apertura: 13/7/2021 10:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art. 78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 417/20, Anexo II; Resolución de Contaduría General N° 64/21; Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Cap. I, Inc. a), sus modificatorias y complementarias; y Resoluciones I.P.V.y H. N° 37/21, N° 78/21

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/23 45 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento y reparación de inmuebles. Pesos x1.00			
>>	Instalación eléctrica de acuerdo al siguiente detalle sector Informática: 2 tomas de circuito estabilizado (conectores schuko)y 2 bocas de redes de datos sector Administración:2 tomas de circuito estabilizado (conectores schuko)y 2 bocas de redes de datos. sector AG.I.: 2 tomas de circuito estabilizado (conectores schuko)y 1 boca de redes de datos sector Técnica: 2 tomas de circuito estabilizado (conectores schuko)y 1 bocas de redes de datos sector Legal: 1 toma de circuito estabilizado (conectores schuko)y 1 boca de redes de datos	1.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2021

Pieza Administrativa E Nro. 1026- E - 2021- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 07/07/21

Apertura: 13/7/2021 10:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art. 78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 417/20, Anexo II; Resolución de Contaduría General N° 64/21; Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Cap. I, Inc. a), sus modificatorias y complementarias; y Resoluciones I.P.V.y H. N° 37/21, N° 78/21

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/23 45 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ _)

Forma de Pago	transferencia bancaria una vez realizado el trabajo
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincial N° 674/11
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	13 de julio de 2021
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzalez N° 651 de la ciudad de Ushuaia o al mail compras_ush@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzalez N° 651 de la ciudad de Ushuaia
Vigencia del Contrato:	plazo máximo 20 días
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No